

SANTIAGO, Febrero 1* de 1989.

Profesor
Dr. Gabriel Sanhueza
Presente.

Querido amigo:

No puedo sino participar de la tristeza e indignación que te embarga por el lamentable despido (algunos prefieren decir elegantemente "exoneración") de tres autoridades académicas y otros cuatro connotados catedráticos de la Universidad Diego Portales, institución en la que te desempeñas actualmente. Tú y yo hemos compartido ricas experiencias en el proceso de reforma de la Universidad Católica y también hemos compartido el dolor de la exclusión por razones no académicas. Eso nos hermana por cierto, pero sobre todo nos sensibiliza particularmente ante cualquier situación que vulnere la libertad académica y coarte la creatividad necesaria en toda Universidad que pretenda ser tal. Y no quiero pasar en silencio el respeto a las personas como tales que semejantes medidas vulneran inevitablemente.

Deseo que expreses a tus colegas expulsados mi más amplia solidaridad y mi deseo ferviente de que se ponga fin a tal género de medidas.

Yo participé una vez en un panel de la Universidad Diego Portales y me impresionó gratamente el esfuerzo de reflexión sobre la condición universitaria que manifestaban los expositores. Particularmente -y quiero decírtelo- me llamó la atención la solidez, concisión y profundidad de la exposición del señor Decano don Patricio Rojas. Tú acabas de informarme de que él fué removido posteriormente de su cargo. Tal vez eso era un signo precursor de la situación que ustedes, viven hoy.

Una Universidad que rehusa pensarse así misma, cuestionarse profundamente, establecer un alto debate interno, dejar de ser un verdadero centro de estudios superiores.

Me parece importante la iniciativa del Comité de Defensa de la Universidad Diego Portales en el sentido de promover una amplia reflexión sobre las Universidades Particulares, la legislación de la cual dependen, su situación actual y su eventual futuro. Al añadir este elemento a la necesaria defensa de los académicos expulsados, el Comité eleva el nivel del debate y toca puntos esenciales que es inevitable poner en discusión. Yo mismo ya he planteado algunos puntos de vista sobre el problema. Precisamente por mi deseo de mantener in dependiente mi criterio sobre la materia es que he preferido escribite personalmente y me he abstenido de firmar como adherente de un Comité determinado en defensa de una determinada Universidad. Pero de ninguna manera debe interpretarse esto como debilitamiento de mi adhesión a los académicos expulsados. Gabriel, tú y yo hemos sentido siempre la enseñanza como un aspecto fundamental de nuestras vidas, eso nos hace comprender bien lo que significa ser impedido de realizarla.

Aunque ésta es una carta personal, quiero que hagas uso de ella en defensa de tus colegas.

Afectuosamente,

FERNANDO CASTILLO VELASCO